

**MAQUINARIA CME, S. A.***Junta general ordinaria y extraordinaria*

Se convoca a los accionistas de «Maquinaria CME, Sociedad Anónima», a la Junta general, que se celebrará con carácter ordinario y extraordinario en el domicilio social, sito en Deba, polígono industrial de Itziar, parcela J1, el día 28 de junio de 2006, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 29 de junio de 2006, a las diecisiete horas treinta minutos, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración, así como de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A tenor de lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005 formulados por el órgano de administración.

Deba, 17 de mayo de 2006.—La Presidenta del Consejo de Administración, Julia Salaverria Monfort (persona física representante de «Talde Gestión, S.G.E.C.R., Sociedad Anónima»).—30.178.

**MARE INTERNUM 2000, S. A.  
(Sociedad Absorbente)****RAFERI, S. A.  
Unipersonal  
(Sociedad Absorbida)***Anuncio de fusión por absorción*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas Generales de socios de «Mare Internum 2000, Sociedad Anónima» y «Raferi, Sociedad Anónima Sociedad Unipersonal», celebradas el día 8 de mayo de 2006 han aprobado por unanimidad la fusión de dichas Sociedades mediante la absorción de «Raferi, Sociedad Anónima Sociedad Unipersonal», por «Mare Internum 2000, Sociedad Anónima» con entera transmisión del patrimonio de la absorbida, incorporando, por tanto, en bloque todo su activo y pasivo a la Sociedad Absorbente, con disolución sin liquidación alguna de dicha Sociedad Absorbida.

La fusión se ha acordado conforme el Proyecto de Fusión depositado en el Registro Mercantil de Zaragoza y Registro Mercantil de Barcelona con la aprobación de los respectivos Balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2005, sin ampliación de capital de la Sociedad Absorbente por ser ésta titular de la totalidad del capital social de la absorbida.

No se conocen ventajas en ningún tipo de los Administradores de la Sociedad Absorbida, ni derechos para ningún tipo de accionistas.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las Sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Zaragoza, 8 de mayo de 2006.—D. Diego Arrese Andreu, Administrador único de «Raferi, S.A. S.U.», y D. Francisco Arrese Aznárez, por Promociones Hispanidad, S.A., miembro del Consejo de Administración de «Mare Internum 2000, S.A.».—31.118. 2.ª 25-5-2006

**MARIE BRIZARD ESPAÑA, S. A.***Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de Marie Brizard España, Sociedad Anónima a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2006, a las doce horas, en el domicilio social, Bulandegi Bidea, n.º 22, Zizurkil (Guipúzcoa), a fin de deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión, de la propuesta de aplicación de los resultados y de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Ratificación o nombramiento de Administradores.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Cuarto.—Redacción y aprobación del Acta de la Junta General.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta citados en el punto primero del Orden del Día, así como el Informe de los Auditores de Cuentas.

Zizurkil (Guipúzcoa), 23 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Fermín de Santiago Velasco.—32.392.

**MARINA Y HERAS,  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle de Antonio López número 53, de Madrid (28019), el día 28/06/2006, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 29/06/2006, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales abreviadas de la Sociedad, la aplicación del resultado, en su caso, y la gestión social, todo ello referido al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobar, si procede, la reelección de los señores Consejeros de la Sociedad.

Tercero.—Aprobar, si procede, el acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar las cuentas anuales y demás documentos citados en el orden del día o de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos, para el ejercicio de éste derecho llamar previamente al teléfono 918171720 en horario de oficina.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo, don Salvador Fernández Mencía.—32.293.

**MARTIN Y EHRMANN, S. A.***Junta general ordinaria*

Por acuerdo de los Administradores de la Sociedad, adoptado en su sesión del pasado día 27 de marzo del año en curso, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 26 de junio del año en curso, a las 16:30 horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Aprobación de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe

de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Censura, y en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Órgano de Administración durante el ejercicio social comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2005.

Cuarto.—Renovación de Auditor de Cuentas de la Compañía.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del T.R. de la L.S.A., se hace constar que a partir del día de la publicación del presente anuncio de convocatoria, los Señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social, así como solicitar la entrega y el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Los derechos de asistencia, representación y voto de los Señores accionistas se regirán por lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos Sociales.

Medina del Campo (Valladolid), 23 de mayo de 2006.—Ana Belén Martín Osona, Administrador Solidario.—32.603.

**MARVACOLVI INVERSIONES,  
SOCIEDAD LIMITADA**

Por acuerdo del Administrador único de esta sociedad, «Marvacolvi Inversiones, Sociedad Limitada», se convoca a los señores socios a Junta General Ordinaria a celebrar en la Avenida Rosalía de Castro, número 1-1.º izquierda, en Puenteareas, el día 30 de junio de 2006 a las diecisiete horas, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Discusión, lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuentas y actos de gestión y administración realizado por el administrador único durante el ejercicio de 2005.

Segundo.—Reparto de beneficios del ejercicio de 2005.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Los señores socios, a partir de la presente, pueden examinar en el domicilio social o en la avenida Rosalía de Castro, número 1-1.º izquierda, en Puenteareas y obtener copia inmediata y gratuita de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Puenteareas, 23 de mayo de 2006.—El administrador único, Alfonso Viñas Colmeiro.—32.384.

**MASTER CUATRO,  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Master Cuatro, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Santa Susanna (Barcelona), Passeig Marítim, sin número (Hotel Caprici), el día 29 de junio de 2006, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día siguiente, 30 de junio de 2006, en el mismo domicilio y hora, y bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005, así como de la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores accionistas de su derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han

de ser sometidos a aprobación o, en su caso, a solicitar y obtener la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Santa Susanna, 12 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, don Jordi Mateu Turró.—30.970.

### MATADERO DEL SUR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el día 30 de marzo de 2006, a las 16,00 horas, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de Matadero del Sur, Sociedad Anónima, para el próximo día 29 de junio de 2006, a las 16,00 horas, en el domicilio social, sito en Carretera Nacional 630, punto kilométrico 467, de Salteras (Sevilla), en primera convocatoria, y para el día siguiente, 30 de junio, en mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen para su aprobación y censura de las cuentas, memoria y balance correspondientes al ejercicio social correspondiente al año 2005.

Segundo.—Aprobación o censura, en su caso, del informe de gestión y de la gestión social realizada por los administradores de la compañía.

Tercero.—Propuesta de aplicación de la cuenta de resultados del ejercicio social correspondiente al año 2005.

Cuarto.—Nombramiento de auditor de cuentas para el ejercicio social de 2006.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 212 Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas, a partir de la publicación del presente anuncio, a examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, una copia de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y de los informes de gestión y de auditoría de cuentas.

Salteras (Sevilla), 16 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Revuelta Pérez.—30.365.

### MATERIALS CABRERA CINCO, S.A.

#### Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la compañía Materials Cabrera Cinco, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 28 de junio de 2006, a las 8,00 horas, en primera convocatoria, y, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas, a partir de la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación. Asimismo, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Cabrera de Mar, 17 de mayo de 2006.—El Administrador, José María Ventura Cot.—30.173.

### MBERO SISTEMAS, S. A.

#### (En liquidación)

#### Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Mbero Sistemas, Sociedad Anónima» a la Junta general extraordinaria, que se celebrará a las diecisiete horas del día 27 de junio de 2006, en el domicilio social sito en Sector Foresta 37, local izquierdo de Tres Cantos (Madrid) en primera convocatoria, y en su caso en el mismo lugar y hora, el día siguiente 28 de junio de 2006, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance Final de la Liquidación.

Segundo.—Aprobación del Informe de la Liquidación.

Tercero.—Aprobación del Proyecto de división del haber social.

Cuarto.—Delegación de facultades para la firma de la escritura en que se solemnizan los acuerdos precedentes.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta, si procede.

Asimismo se informa a los señores accionistas que, a partir de la convocatoria de la Junta general, podrán examinar en el domicilio social sito en Sector Foresta 37, local izquierdo de Tres Cantos y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a la aprobación de la misma.

Tres Cantos, 16 de mayo de 2006.—El Liquidador Único, Glicerio García Fernández.—32.386.

### MECALUX, S. A.

#### Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de Mecalux, Sociedad Anónima se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en el domicilio social, sito en Cornellà de Llobregat (Barcelona), calle Silici, 1-5, a las doce horas, el día 27 de junio de 2006, en primera convocatoria y, en el caso de no alcanzarse el quórum necesario, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 28 de junio de 2006, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión Individuales de Mecalux, Sociedad Anónima y de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de su Grupo Consolidado, todo ello correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Acuerdo sobre la aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Nombramiento o reelección, en su caso, de los Auditores de Cuentas de la Compañía y del Grupo Consolidado.

Quinto.—Distribución de dividendos extraordinarios con cargo a reservas.

Sexto.—Aumento de capital con cargo a prima de emisión.

Séptimo.—Modificación de los artículos 17.º (Clases de Junta), 20.º (Convocatoria), 23.º (Representación), 26.º (Votos y Acuerdos) y 32.º (Retribución del Consejo de Administración) de los Estatutos Sociales y de los artículos 3.º (Clases de Junta), 4.º (Convocatoria), 10.º (Representación para asistir a la Junta) y 11.º (Voto) del Reglamento de la Junta General de Accionistas.

Octavo.—Retribución del Consejo de Administración. Noveno.—Autorización al Consejo de Administración y a las sociedades filiales para la adquisición de acciones de Mecalux, Sociedad Anónima, al amparo de lo previsto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Décimo.—Autorización al Consejo de Administración para acordar la ampliación de capital con arreglo al artículo 153.1 b) de la Ley de Sociedades Anónimas, con la

facultad de excluir el derecho de suscripción preferente conforme a lo establecido en el artículo 159.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Undécimo.—Delegación de facultades.

Duodécimo.—Ruegos y preguntas.

Decimotercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Derechos de asistencia y representación.

Asistencia y representación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos Sociales podrán asistir a la Junta General los titulares de, al menos, 100 acciones que las tengan debidamente inscritas a su nombre en el Registro Contable correspondiente, cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta y se provean de la correspondiente Tarjeta de Asistencia.

Las Tarjetas de Asistencia serán expedidas por la Entidad Adherida a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores («Iberclear») que en cada caso corresponda. Dichas entidades deberán enviar a Mecalux, Sociedad Anónima, antes de la fecha establecida para la Junta General, una relación de las tarjetas que hayan expedido a solicitud de sus respectivos clientes. El Registro de las Tarjetas de Asistencia comenzará una hora antes de la señalada para la Junta. La Tarjeta de Asistencia podrá sustituirse, en su caso, por el oportuno certificado de legitimación expedido a estos efectos por la entidad encargada o adherida correspondiente, con arreglo a los asientos del Registro Contable.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista. Las delegaciones que fueran conferidas a los Administradores de la Sociedad, o las entidades encargadas del Registro de Anotaciones en Cuenta, deberán contener o llevar anejo el Orden del Día, así como, en su caso, la solicitud de instrucciones para el ejercicio del derecho de voto y la indicación del sentido en que votará el representante si no se imparten instrucciones precisas.

No será preciso que la representación se confiera en la forma descrita cuando el representante sea el cónyuge, ascendiente o descendiente del representado, o cuando ostente poder general conferido en documento público con facultades para administrar todo el patrimonio que el representado tuviere en territorio nacional.

Representación y Voto a distancia.

En relación con los concretos medios de comunicación a distancia que los accionistas pueden utilizar para conferir representación, o para delegar o ejercitar el voto, el Consejo de Administración de acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales y el Reglamento de Junta General de la Sociedad, informa a los Sres. accionistas que la representación podrá conferirse, y el voto podrá delegarse o ejercitarse, por correo postal o telefax a través de la remisión a la Sociedad de la correspondiente Tarjeta de Asistencia emitida por alguna de las entidades participantes en Iberclear encargadas de la llevanza del registro contable de las acciones de la Sociedad. Las representaciones y votos recibidos por correo postal, mensajería equivalente o telefax, que deberán estar debidamente firmados y cumplimentados, serán admitidos siempre que se reciban al menos 24 horas antes del inicio de la celebración de la Junta General y cumplan los requisitos establecidos conforme a la legislación vigente.

Derecho de Información.

A partir de la publicación del anuncio de la presente convocatoria de Junta General, los accionistas que lo deseen tienen el derecho de examinar y obtener en el domicilio social (calle Silici, 1-5, Cornellà de Llobregat, Barcelona), el de consultar en la página web de la Compañía ([www.mecalux.com](http://www.mecalux.com)) y el de solicitar la entrega o envío inmediato y gratuito del texto íntegro de los documentos y propuestas relativos a los Asuntos Primero a Décimo del Orden del Día, así como, en particular, las preceptivas Cuentas Anuales, Informes de Gestión y de los Auditores de Cuentas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas; y los preceptivos Informes del Consejo de Administración en relación con los Asuntos Sexto, Séptimo y Décimo del Orden del Día de acuerdo con